

ICONOGRAFÍA Y MITOLOGÍA **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Prueba presencial final

Escenario 1. Pruebas presenciales (tal y como se especifica en la Guía de Estudio)

La estructura del examen, de 2 horas de duración, será la siguiente:

- **Parte teórica:** desarrollo de 5 preguntas cortas destinadas a valorar la adquisición de conocimientos conceptuales y teóricos básicos del programa de contenidos. Puntuación: 50% (hasta 5 puntos; 1 punto por pregunta).
- **Parte práctica:** desarrollo de 2 comentarios de obra destinados a valorar la capacidad de realizar el análisis iconográfico de una imagen (una relativa a mitología clásica y otra a cristianismo, a elegir entre 2 opciones en cada caso). Puntuación: 50% (hasta 5 puntos; 2,5 puntos por imagen).

El papel del examen estará tasado en un límite de 2 folios por ambas caras. Todo lo que exceda esa extensión no será corregido por parte del Equipo Docente.

Escenario 2. Pruebas a distancia (a través de la plataforma AvEx)

La estructura del examen, de 1 hora de duración, será la siguiente:

- Desarrollo de 20 preguntas de respuesta breve, de las cuales 5 estarán basadas en diferentes imágenes. Puntuación: 100% (hasta 0,5 puntos por pregunta).

El estudiante podrá disponer de todo el material que tenga a su alcance (bibliografía básica, apuntes, etc.) para realizar la prueba.

El Equipo Docente tendrá en consideración los siguientes criterios de evaluación:

- Conocimiento y comprensión de la iconografía y la iconología como disciplinas de estudio a nivel teórico, metodológico e historiográfico.
- Identificación de las principales fuentes literarias de la iconografía de la mitología clásica y del cristianismo.

- Conocimiento de los principales relatos, personajes, temas y asuntos de la mitología clásica y del cristianismo.
- Capacidad de identificar, describir, analizar e interpretar el significado y contenidos de una imagen a partir de una observación razonada.
- Dominio del lenguaje y capacidad de expresión escrita. Se penalizarán faltas ortográficas y errores gramaticales.

NOTA: El modelo de examen descrito será el mismo tanto para los alumnos que opten por la modalidad de evaluación continua como para los que lo hagan por la de evaluación final.

El papel del examen estará tasado a un límite de 2 folios por ambas caras. Todo lo que exceda esa extensión no será corregido por parte del Equipo Docente.

Prueba de Evaluación Continua (PEC)

- La Prueba de Evaluación Continua está destinada a valorar el seguimiento de aprendizaje en torno a las competencias, habilidades, actitudes y destrezas propias de la asignatura.
- La PEC, desarrollada por el alumno de manera individual a lo largo del cuatrimestre, será corregida y calificada por el Profesor-Tutor y computará un **20% en la calificación final**. Su realización permitirá al estudiante obtener información sobre su proceso de aprendizaje y le ayudará a preparar, de forma principal, la parte práctica del examen final.
- El desarrollo de la PEC **constará de 2 ejercicios de carácter práctico** que buscan relacionar la lectura de fuentes textuales con la observación y análisis de obras artísticas en dos vías complementarias:
 - a- En el primer caso, se partirá del estudio de una imagen para llegar a los textos que pudieron servir como fuente literaria en su composición.
 - b- En el segundo caso, se partirá del estudio de una fuente textual para analizar la evolución iconográfica de un tema buscando una selección de obras.

NOTA: Para sumar la calificación de la PEC se tendrá que obtener un mínimo de **5 puntos** en el examen escrito. Fecha de entrega aproximada: **15/04**

Cálculo de calificaciones

Modalidad 1: Evaluación continua (realización de PEC + examen)

La calificación de la PEC supondrá el 20% de la calificación final, y la del examen o prueba presencial final, el 80% restante, de acuerdo a la siguiente fórmula de cálculo:

$$[\text{Calificación final} = \text{nota de la PEC} \times 0,20 + \text{nota del examen} \times 0,80]$$

Esta modalidad de evaluación amplía el número y tipo de ejercicios sobre los que se calcula la calificación final, por lo que permite ofrecer una evaluación más afinada de los conocimientos del estudiante y de su trabajo a lo largo de todo el curso. A la hora de aplicar la fórmula del cálculo final se tendrán en consideración las siguientes circunstancias:

Si la nota de la PEC es superior a la del examen final, la calificación global de la asignatura subirá en proporción.

Si la nota de la PEC es inferior a la del examen final, la calificación global de la asignatura no se verá afectada negativamente: en ese caso se mantendrá automáticamente la nota del examen.

El Equipo Docente recomienda en consecuencia a los estudiantes que realicen la PEC al ser ésta la forma más indicada de asimilar los conocimientos teóricos y prácticos, y llegar al examen con una mejor preparación.

Modalidad 2: Evaluación final (realización únicamente del examen).

Los estudiantes que opten por realizar solamente el examen o prueba presencial final, tendrán la nota obtenida en la misma como calificación final de la asignatura.